



## RECOMENDACIONES DE CUIDADO PARA EVITAR PROPAGACIÓN DE COVID - 19

### CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA

#### Para ser aplicadas por personas que prestan el servicio de domicilio

- Usar de manera adecuada el tapabocas y los guantes, garantizando el cumplimiento de su función y reconociendo la vida útil del elemento.
- Hacer uso de un desinfectante para manos a base de alcohol glicerinado previo al contacto con el pedido y de manera frecuente durante la prestación del servicio.
- Antes de tomar los productos, se deben aplicar las medidas de higiene de manos y luego colocarse los guantes. En caso de no tener la posibilidad de lavarse las manos con agua y jabón, use un desinfectante para manos a base de alcohol glicerinado.
- Las personas que presten el servicio no deben ingresar a los lugares de residencia para realizar la entrega. En la medida de lo posible, deje los productos a entregar en la puerta del domicilio, de lo contrario entregue el pedido con los brazos estirados.
- Evite al máximo el contacto físico. Mantenga distancia mínima de 1.5 mts entre usted y la otra persona.
- Si requiere recibir dinero en efectivo garantice que el dinero sea depositado en bolsa plástica y lo correspondiente si es necesario devolver dinero a cambio. Al terminar el servicio retire y deseche los guantes utilizados y realice lavado de manos con agua y jabón para ponerse guantes nuevos.
- Procurar garantizar los tiempos de entrega de alimentos, especialmente cuando éstos son perecederos, manteniendo siempre las condiciones de cadena de frío, si lo requieren.
- Extremar la limpieza y desinfección de los contenedores y vehículos (motos, bicicletas, etc.) donde se transportan los alimentos entregados a domicilio. El contenedor o cajón debe limpiarse mínimo cada dos horas.
- Realizar frecuentemente limpieza de manos, de los vehículos y equipo con los cuales se presta el servicio, implementar aseo en los elementos de contacto permanente, tales como cabrillas, volantes, barra de cambios, espejos retrovisores, pasamanos, puertas, así como las bayetillas o limpiones, entre otros.
- Mantener la careta del casco abajo mientras se conduce.
- Al finalizar la entrega del pedido, retirar el tapabocas desde las tirantas y desecharlo.
- No ingresar a cocina y áreas de procesamiento de alimentos sin realizar protocolo de limpieza y cambio de indumentaria previamente.
- Al finalizar la entrega del pedido, retirar los guantes sin que su piel tenga contacto de con la parte exterior de éstos.
- Si hace uso de datafono, manténgalo envuelto en vinipel y desinfectelo frecuentemente.





**CÁMARA DE  
COMERCIO DE  
BUCARAMANGA**  
Creemos en Santander



Carrera 19 No. 36-20 / Piso 2  
Conmutador: (7) 652 7000 - Fax: (7) 633 4062  
Nit. 890.200.110-1  
Bucaramanga - Colombia  
[www.camaradirecta.com](http://www.camaradirecta.com)

- Realizar limpieza y desinfección cada hora de superficies, equipos, elementos, utensilios y herramientas de trabajo (teléfonos fijos, celulares, tablets, pantallas de computador, teclados, mouse, datafonos, lapiceros).
- No debe tener contacto de sus manos con la cara.

## Fuentes

**Ministerio de Salud**, “Lineamientos para el sector productivo de productos farmacéuticos, alimentos y bebidas en Colombia”

**Ministerio de Salud**, “Lineamientos para Prevención del Contagio por Covid-19 para el Personal que realiza Actividades de Asistencia Social”

**Acodres**, “Protocolo para la entrega de domicilios, medidas de prevención para el domicilio”  
“Protocolo trabajadores frente al Covid 19”



SC 1416-1



**CLÚSTER  
Turismo**  
Creemos en Santander